

Plan 300 Lic.Admon.y Dirección Empresas

Asignatura 43674 SOCIOLOGIA INDUSTRIAL

Grupo 1

Presentación

Fundamentos teóricos de la sociología industrial y del trabajo. La nueva organización del trabajo en la sociedad de la información: procesos y actores fundamentales.

Programa Básico

OBJETIVOS

Aproximación al estudio del proceso de industrialización, de las organizaciones y de la organización del trabajo en la empresa.

CONTENIDO

- ° Sociedad tradicional vs. Sociedad industrial.
- ° El análisis científico de las relaciones industriales.
- ° Fordismo y Posfordismo.
- ° Modelos de organizaciones en la Tercera Revolución Industrial.
- ° Nuevas relaciones industriales postmodernas.

Objetivos

Proporcionar conocimientos básicos sobre la construcción histórica y social de las relaciones industriales, y sobre los procesos y actores fundamentales que caracterizan la organización del trabajo y las relaciones laborales en la sociedad de la información

Programa de Teoría

Tema 1. Sociología y sociedad industrial.

La sociología de la vida económica.- La mirada sociológica sobre la economía de mercado y la empresa capitalista.- La formación de la sociedad industrial.- El análisis de la sociedad industrial: la visión funcionalista y la visión crítica.- H. Spencer y la evolución social: de las sociedades simples a las complejas.- K. Marx y las contradicciones sociales del capitalismo.

Tema 2. Capitalismo y conflicto social.

El análisis marxista: influencia teórica y política.- La lógica ambivalente de la economía de mercado capitalista.- Capitalismo, explotación y lucha de clases.- Las alternativas a la economía de mercado capitalista.- Las economías planificadas.- La economía social y el "tercer sector".

Tema 3. Capitalismo y sociedad del bienestar.

Del primer capitalismo al capitalismo del bienestar.- La crisis del 29 y el pacto keynesiano.- El fordismo como sistema de organización industrial.- Fordismo y relaciones laborales.- El advenimiento de la sociedad postindustrial.

Tema 4. La construcción social del mercado de trabajo.

Sociedad industrial y trabajo.- Del trabajo al empleo.- Género y mercado de trabajo.- La definición del modelo de trabajo asalariado: el empleo como norma social.- M. Piore y la hipótesis del mercado dual de trabajo.- La estratificación en el mercado de trabajo: edad, género y etnicidad.

Tema 5. La crisis del fordismo: capitalismo desorganizado, globalización y sociedad de la información.

La crisis de los años setenta y la reestructuración del capitalismo.- La crisis de los sistemas de producción fordista.- Globalización y capitalismo informacional.- Los nuevos modelos de organización industrial.- La empresa-red.

Tema 6. El modelo del empleo "débil".

Empresa-red y cambios en las relaciones laborales.- El modelo del empleo "débil".- ¿Hacia una polarización del mercado de trabajo?.- El papel de la educación.- Los actores de las relaciones industriales en la sociedad de la información.- La "flexiseguridad".

Programa Práctico

La dinámica de las clases incluye la lectura comprensiva de textos académicos y el análisis de documentos de diverso tipo (estadísticas, artículos periodísticos, audiovisuales, etc). Uno de los objetivos básicos de los ejercicios prácticos es desarrollar la habilidad de buscar información relevante y comentar textos, aplicando las perspectivas y debates teóricos estudiados en clase, y haciendo un análisis no solo descriptivo, sino teórico y crítico de los mismos.

Evaluación

La evaluación de cada alumno será realizada mediante dos ejercicios. El primero es individual (un examen final sobre los contenidos de la asignatura), y el segundo es colectivo (un trabajo realizado en grupo sobre alguno de los temas propuestos por la profesora).

Ejercicio individual:

Consiste en un ejercicio que se realizará en la fecha oficialmente prevista de exámenes. Constará de dos partes: en una primera se han de definir cinco conceptos básicos de los estudiados a lo largo del curso; en la segunda, se ha de analizar un texto desde una perspectiva sociológica, realizando un análisis descriptivo –ideas o datos fundamentales-, un análisis teórico –teorías, conceptos y procesos sociales estudiados a lo largo del curso, y que tienen que ver con lo expuesto en el texto - y un análisis crítico –elementos que no aparecen o se silencian en el texto y que nos darían una visión más ajustada del tema tratado-.

El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, teniéndose en cuenta tanto el contenido como la expresión escrita y la corrección ortográfica.

Ejercicio colectivo:

Consiste en la realización de un trabajo en grupo sobre uno de los temas propuestos por la profesora. Los trabajos deberán hacerse en grupos de no más de 4 personas, y deberán generar tanto un documento escrito como una presentación pública ante el resto de los alumnos. En cada trabajo, el grupo debe indagar acerca del tema propuesto, utilizando el tipo de fuentes documentales que considere más adecuadas (libros, búsquedas en la web, artículos y noticias periodísticas, fuentes estadísticas...).

Cada grupo tendrá al menos tres reuniones de tutoría con la profesora de la asignatura (a finales de octubre, a finales de noviembre y antes de las vacaciones de Navidad, para trabajar el planteamiento del trabajo, el desarrollo del mismo, y la estructura de la presentación, respectivamente)

Del trabajo se valorará tanto su planteamiento inicial, como las fuentes de documentación y materiales utilizados, las conclusiones o resultados alcanzados en la indagación, y la claridad y calidad de la presentación pública. El trabajo se calificará, al igual que el ejercicio individual, de 0 a 10 puntos.

Los grupos dispondrán de 30 minutos para presentar su trabajo ante sus compañeros, a lo largo de las dos últimas semanas de clase.

La calificación final de cada estudiante será la media de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios (examen final y trabajo en grupo), aunque es necesario obtener al menos una nota de 4 puntos en el ejercicio individual para que se haga esta media.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero, se puede conservar la nota obtenida en el trabajo en grupo para la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria sin haber hecho el trabajo de grupo deberán hacer un ejercicio que incluya, además de los conceptos y el análisis de texto, una pregunta de desarrollo sobre alguno de los temas trabajados durante el curso.

